

130-19.11

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL -
PRONUNCIAMIENTO DE REVISION DE LA CUENTA E INFORMES
SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LINEA RCL**

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ASEOBANDO S.A. E.S.P
2013**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, agosto de 2016
CDVC-SOFP - 200**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Revisión de la Cuenta**

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ASEOBANDO S.A. E.S.P
2016**

Contralor Departamental del Valle del Cauca JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL

Director Operativo de Control Fiscal DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial AMANDA MADRID PANESSO

Representante Legal Entidad Auditada MINDALIA AGUDELO GERRERO

Audidores YANETH GARCES THORP
CARLOS ALBERTO MARIN BECERRA
JOSE OSCAR MERCHAN MEDINA
EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
3.1 CONTROL DE GESTIÓN.....	8
3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta	8
3.1.1.1 Planeación.....	8
3.1.1.2 Presupuesto	9
3.1.1.3 Jurídico.....	10
3.1.1.4 Tesorería	11
3.1.1.5 Contabilidad	11
4. ANEXOS	12

1. HECHOS RELEVANTES

Según el documento CONPES 3654 del 2010, la Rendición de Cuentas, es la obligación de un actor público o privado de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

La Rendición de Cuentas se realiza a través de un conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a los servidores públicos interactuar con otras instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.¹

La Cuenta es la información que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, quien asume además la responsabilidad que se derive de sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada² **informar** es la acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

El Sistema de Rendición de la Cuenta en Línea – RCL, Implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en la vigencia 2011 para verificar el cumplimiento de la gestión de los sujetos, transformó la rendición de cuentas de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, permitiendo con ello un análisis sistémico para cumplir con el objetivo de facilitar el análisis de los órganos de control.

Materializado desde la vigencia 2012, con periodos de rendición trimestral, ha cambiado la cultura de rendición permitiendo establecer si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de *Economía, Eficiencia y Eficacia* en el *Factor Rendición y Revisión de la Cuenta* una vez analizadas las variables: *Oportunidad en la Rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida*.

¹ Manual Único de Rendición de Cuentas de Cuentas. COMITÉ DE APOYO TÉCNICO DE LA POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

² Ley 42 de 1993 Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones.

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctora

MINDALIA AGUDELO GERRERO

Gerente Empresa de Servicios Públicos ASEOBANDO

Obando Valle del Cauca

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e Informes vigencia 2013.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la Revisión de la cuenta e informes a la entidad **Empresa de Servicios Públicos ASEOBANDO**, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La revisión incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero Patrimonial.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Componente Control de Gestión

Factor: Rendición y Revisión de la Cuenta

Teniendo en cuenta la información recibida a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

- Planeación
- Presupuesto
- Contratación
- Tesorería
- Contabilidad

En el trabajo de auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría, debido a que la información en el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea- RCL realizada por el sujeto de control se hizo de manera incompleta, acudiéndose a la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial de Presupuesto y Tesorera; la información contable fue tomada de la rendición física, que sirvió de insumo para el informe financiero y estadístico de la vigencia auditada.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, para que se ejerciera el derecho a la contradicción sin que la entidad hiciera uso del mismo en el plazo establecido.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Con base en la calificación total de 80.4 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, **Fenece** la cuenta de la Entidad Empresa de Servicios Públicos ASEOBANDO S.A. E.S.P. por la vigencia fiscal correspondiente al año 2013.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ASEOBANDO			
VIGENCIA AUDITADA: 2013			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	80,4	1	80,4
Calificación total		1,00	80,4
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de Gestión

El concepto del Control de Gestión Fiscal es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de 80.4 puntos, resultante de ponderar *el factor Rendición y Revisión de la Cuenta*.

EVALUACIÓN FACTORES			
TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ASEOBANDO			
VIGENCIA			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	80,4	1,00	80,4
Calificación total		1,00	80,4
Concepto de Gestión Fiscal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe presentar un plan de mejoramiento en el cual se subsane la observación reportada, con acciones y metas que permitan solucionar la observación que se describe en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016.

Original firmado

JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2016, la Contraloría adelantó Auditoría Especial a la Rendición de la Cuenta realizada mediante el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL de los sujetos de control durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio, observándose que la calificación obtenida evidencia en Oportunidad en la Rendición de la Cuenta la calificación parcial de 100 mientras que en la suficiencia alcanzó 80.8 indicando que permitió el análisis con limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presenta una calificación de 76.9 evidenciando algunas debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2):

EVALUACIÓN VARIABLES			
ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ASEOBANDO			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	80,8	0,30	24,2
Calidad (veracidad)	76,9	0,60	46,2
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	80,4

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta

3.1.1.1 Planeación

La Empresa de aseo de Obando presenta el correspondiente plan estratégico “La Empresa que sabe de aseo” 2012-2015”. Con dos ejes estratégicos: Fortalecimiento Institucional (ponderación 50%) y La Senda de los Residuos Sólidos (ponderación 50%).

La entidad reportó en RCL, el Plan Financiero para la vigencia 2013, contenido en el Plan Financiero periodo 2012-2015 (segundo año), siendo coherente con lo reportado en la ejecución presupuestal acumulada de egresos rendida en RCL.

Presentó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) la estructura programática del Plan estratégico, discriminada por ejes, objetivos, programas y sus metas e

indicadores. Se encontró que para el caso de la meta de resultado 01 “Disminuir el porcentaje de toneladas de residuos sólidos a través de la separación en la fuente y la ruta selectiva”, muestra línea base, situación que ante el resultado presentado, permite estimar su crecimiento y es confiable para la medición del indicador.

No se reporta información de proyectos de inversión en la vigencia 2013, en los componentes “Formulación de Proyectos” y “Reporte Proyectos” de RCL.

En el cuadro de ejecución presupuestal de egresos acumulada reportada en RCL, no se ejecutan gastos de inversión, siendo coherente con la ausencia de proyectos de inversión en los reportes de La Rendición de Cuentas en Línea.

3.1.1.2 Presupuesto

Para la vigencia 2013 la entidad recaudo el 87% de los recursos corrientes presupuestados.

Del total de ingresos recaudados un 100% fueron recursos corrientes.

En la ejecución presupuestal de ingresos se observa que el recaudo de ingresos por concepto de Venta de Servicios fue el 100%.

En lo que respecta a los gastos se puede observar que la entidad ejecutó un 94% de los gastos de funcionamiento y un 86% de los gastos de Operación programados.

Se observa, igualmente, que la entidad destinó un 71% del total de sus gastos a funcionamiento y un 29% a Gastos de Operación, como se ilustra en el cuadro 1

CUADRO 1
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2013

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION	% PARTICIPACION	POR EJECUTAR
TOTAL GASTOS	305.381	278.780	91%	100%	26.601
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	210.219	196.696	94%	71%	13.523
GASTOS DE OPERACIÓN	95.162	82.084	86%	29%	13.078
DEUDA PUBLICA	0	0			
INVERSION	0	0			

Fuente: RCL Rendición de la Cuenta Vigencia 2013

Elaboró: Comisión Auditora

la entidad no ejecutó inversión.

La entidad comprometió recursos en la vigencia por \$278 millones de los \$266 millones recaudados.

Durante la vigencia 2013, la entidad reportó 2 adiciones y 5 traslados presupuestales

3.1.1.3 Jurídico

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Empresa de Servicios Públicos, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de Rendición de Cuentas en Línea de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 8 contratos por valor de \$105.800.000 distribuidos así:

CUADRO 2
CONTRATACION EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ASEOBANDO-VIGENCIA 2013

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Funcionamiento	7	\$ 88.300.000
Otros	1	\$ 17.500.000
TOTAL	8	\$ 105.800.000

Fuente: RCL Rendición de la Cuenta Vigencia 2013

Elaboró: Comisión Auditora

Verificada la contratación de la entidad se observó que los objetos de la contratación son coherentes con los procesos misionales de la institución, tales como: Apoyo a los procesos administrativos de la Empresa en lo correspondiente a servicio de contaduría, actualización de la información de la plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, así como mantenimiento de información financiera, económica, social y ambiental, Prestar los Servicios Profesionales como Revisor Fiscal de la Empresa Aseobando E.S.P.S.A., realizando las funciones asignadas por las leyes, en especial las consagradas en los artículos 207 del Código de Comercio, 38 de la ley 222 de 1995, y las demás normas que las complementen.

Del total de la Contratación se observó al tomar una muestra de cinco (5) contratos, que entre otros, Contrato No. CPS 006-2013 de 22/05/2013, CPS 007-2013 de 13/06/2013, CPS 008-2013 de 02/09/2013, CPS001-2013 de 02/01/2013, CPS002-2013 de 02/01/2013, estos contratos fueron liquidados de acuerdo al reporte del sistema de rendición de cuentas RCL.

3.1.1.4 Tesorería

Revisado los saldos de bancos en la información reportada por RCL, \$0,906 millones y comparados con la columna de saldos por ejecutar en el presupuesto de gastos \$ 26,601 millones, remitido por la entidad a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, se pudo establecer que los fondos existentes al cierre de la vigencia fiscal 2013, no permiten cubrir la totalidad de los saldos de ejecución presupuestal, indicando que no se logró la expectativa del recaudo para la vigencia o se dejó de gestionar de acuerdo con la capacidad fiscal de la Entidad.

3.1.1.5 Contabilidad

No se reporta información a la Contraloría Departamental del Valle durante la vigencia 2013.

1. Hallazgo Administrativo

La rendición de la cuenta vigencia 2013, realizada a Empresa de Servicios Públicos ASEOBANDO, a la *Contraloría Departamental del Valle del Cauca*, *presentó omisión en los datos e inconsistencias que afectaron la suficiencia y calidad de la información reportada.*

El Artículo 15 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca, establece los mecanismos y la forma de rendir la cuenta a través del sistema de rendición de cuentas en línea - RCL- No obstante la situación presentada por deficiencias de control y monitoreo por parte del responsable de rendir la información e ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información han afectado el proceso; impidiendo contar con la información completa al momento de revisar la cuenta, de tal manera que no permitió llevar a cabo un análisis más detallado sobre la gestión y su cumplimiento acorde a las competencias asignadas.

4. ANEXOS

4.1 CUADRO DE HALLAZGOS
AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL REVISION DE LA CUENTA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
Vigencia 2013

No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACION					\$ DAÑO PATRIMONIAL
				A	S	D	P	F	
1	<p>La rendición de la cuenta vigencia 2013, realizada a Empresa de Servicios Públicos ASEOBANDO, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, presentó omisión en los datos e inconsistencias que afectaron la suficiencia y calidad de la información reportada.</p> <p>El Artículo 15 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca, establece los mecanismos y la forma de rendir la cuenta a través del sistema de rendición de cuentas en línea -RCL- No obstante la situación presentada por deficiencias de control y monitoreo por parte del responsable de rendir la información e ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información han afectado el proceso; impidiendo contar con la información completa al momento de revisar la cuenta, de tal manera que no permitió llevar a cabo un análisis más detallado sobre la gestión y su cumplimiento acorde a las competencias asignadas.</p>	<p>La Entidad no dio respuesta al informe Preliminar</p>	<p>El equipo auditor ratifica la observación como hallazgo debido a que la entidad debe mejorar en el control y monitoreo al momento de realizar la rendición de cuentas en línea.</p> <p>Dado lo anterior la entidad deberá suscribir plan de mejoramiento, que contenga acción correctiva que le permita subsanar las deficiencias encontradas en el presente informe, con el fin de que no se presente omisión en los datos e inconsistencia que afectan la coherencia de la información que se rinde a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL.</p>	X					
TOTAL DE HALLAZGOS				1	0	0	0	0	0